



DECRETO N° 0141

NEUQUEN; ~8 FEB 1989

VISTO:

El Decreto N° 0994/86; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se designó Director General de Recursos Humanos al profesor Don OSCAR ALBERTO BORDA;

Que por imperio de lo dispuesto en el Artículo 2°) del nuevo Estatuto, aprobado por Ordenanza N° 3958, el cargo de Director General reviste la condición de político;

Que el Profesor Oscar Alberto Borda, por razones de índole particular, no puede continuar ejerciendo la función de Director General;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) A PARTIR del día 09 de febrero de 1.989, déjase sin efecto la
- - - - - función de Director General de Recursos Humanos que venía desempeñando el Profesor OSCAR ALBERTO BORDA, como consecuencia de lo dispuesto en el Artículo 2°) del Decreto N° 0994/86.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario /
- - - - - General.-

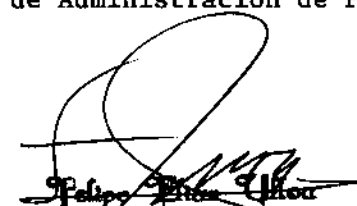
Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE, previa notificación del interesado por la Dirección de Administración de Personal.-

-.-sig.-

ES COPIA.-

FDO) BALDA

FERRACIOLI.-


FELIPE FERRACIOLI
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

94